MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.miranda@gmail.com

Ruta VI KM 13,5 Itapúa-Paraguay TEL. (071)211215

ADDENDA Nº 1 /2019

1) 1. DONDE DICE EN EL PBC:

CGC 13	El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas a la siguiente fórmula: Pr = P x IPC 1 IPC0 Donde: Pr: Precio reajustado. P: Precio adjudicado IPC1: índice de precios al consumidor publicado por el BCP correspondiente a la fecha de la Resolución de Adjudicación. IPC0: Índice de Precios al consumidor publicado por el BCP, correspondiente al mes de apertura de sobres.

1. DEBE DECIR EN EL PBC

CGC 13	El reajuste de precios, será en el mismo porcentaje al dictaminado por la Resolucion emitida por el Ministerio de Industria y Comercio en forma mensual y/o fijado por el Gobierno en aquellos regulados por el mismo. Para los demás tipos de combustibles el factor de reajuste de precios será el promedio d variación de precios fijados por el mercado en estaciones de servicios

2) 1. DONDE DICEN EN EL PBC:

1. Plan de Entrega (Servicios)

La entrega se realizará conforme a las necesidades de cada vehículo o maquinarias viales de la Municipalidad de Capitán Miranda, para ello se emitirá una orden de compra para las cargas correspondientes en Boca de Expendio de la estación de servicio adjudicada.-

2. DEBE DECIR:

2. Plan de Entrega (Servicios)

La entrega se realizará conforme a las necesidades de cada vehículo o maquinarias viales de la Municipalidad de Capitán Miranda, para ello se emitirá una orden de compra para las cargas correspondientes en Boca de Expendio de la estación de servicio adjudicada.

LA EJECUCION DEL CONTRATO PARA L APROVISION DE COMBUSTIBLES, SE REALIZARA POR TARJETA MAGNETICA EN VALORES POR LITRO(DECRETO 1145/19, ART. 342 INC B)..-

3 - Se ha modificado el plazo de presentación de la oferta y apertura de sobres del Llamado en el SICP la cual es

Fecha Entrega Ofertas:
10/07/2019 07:20

Fecha Apertura Ofertas:
10/07/2019 07:50

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA U.O.C.

Abog. Rosa Frutos Acuña
Responsable UOC